Del art. 10 Los entes obligados de manera oficiosa ponen a disposición del publico divulgaran y actualizaran en los términos de los lineamientos que expida el instituto 2.)Su estructura orgánica completa y las competencias y facultades de las unidades administrativas, así como el número de servidores públicos que laboran en cada unidad



## Estructura Orgánica, Competencias y Facultades de las Unidades Administrativas HOSPITAL NACIONAL DE CHALATENANGO

de servidores públicos que laboran en cada unidad.

T1-13-1	D	Comments of the I	Pers	ļ	
Unidades	Descripción	Competencias y facultades	Masculino	Femenino	
Dirección	Primer Nivel Org.	Administrar adecuada y eficazmente los recursos asignados al Hospital, a través de la planificación estratégica sustentada en la Política Nacional de Salud y la gestión de calidad, para lograr el funcionamiento óptimo de los servicios médicos, de apoyo y de los procesos administrativos.  Conducir la gestión técnica y administrativa del Hospital, coordinando el accionar de prestación de servicios de salud.  Asesorar técnicamente a los miembros que conforman las jefaturas del Hospital, en lo relacionado a la gestión de calidad.  Dirigir y supervisar las acciones encaminadas a la recuperación de la salud de los pacientes.	2	5	
Consejo Estratégico de Gestión	Nivel Asesor	Integrar los Planes Anuales Operativos de trabajo para la asesoría respectiva a la Dirección, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos, visión, misión y políticas ministeriales de acuerdo a la asignación de recursos y capacidad instalada.		-	NTCIE Art. 1
Asesoría Jurídica	Nivel Asesor	Brindar asesoría legal con oportunidad, transparencia y honestidad a la institución.	1		
Oficial de Cumplimiento	Nivel Asesor	Poseer un conocimiento profundo de las leyes, reglamentos y normativas que rigen la institución, especialmente en materia de contrataciones públicas, administración financiera y rendición de cuentas.  Conocer los principios del control interno y evaluar su efectividad.  Analizar información proveniente de auditorías, informes financieros y reportes de gestión.  Establecer normas, directrices y protocolos para la gestión de riesgos, el control interno y la prevención de incumplimientos.  Verificar que los procesos se ejecuten conforme a las normas establecidas.  Liderar investigaciones internas y auditorías para determinar la existencia de violaciones al marco normativo.	-	-	
Unidad Organizativa de la Calidad	Nivel Asesor	Sugerir acciones para mejorar los procesos, mitigar los riesgos y prevenir futuros incumplimientos.  Asegurar la calidad de los servicios médicos hospitalarios, a através del monitoreo, supervisión y evaluación permanente del cumplimiento de los servicios médicos hospitalarios, a través de la aplicación de guías de atención vigentes y todo el marco regulatorio ministerial; mediante		1	
Epidemiologia y Planificación	Nivel Asesor	resultados documentados y de ser necesario planes de mejora.  Conocer la ocurrencia de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica para establecer las medidas de prevención y control dentro de los alcances del hospital.  Prevenir y controlar las infecciones asociadas a la atención sanitaria a partir de reordenar su vigilancia epidemiológica.  Realizar el análisis de la información hospitalaria, para dar seguimiento y plantear soluciones a los problemas de salud de mayor relevancia en la unidad hospitalaria.  Asegurar el cumplimiento de normas y procedimientos emanados por el nivel gestor, en los diferentes programas y enfermedades de interés epidemiológico, a través de la capacitación continua del personal operativo del Hospital, que conlleven a la prevención de epidemias y de enfermedades de interés en la salud pública.  Formular planes, programas y proyectos que respondan a las necesidades identificadas, con objetivos claros, estrategias definidas y mecanismos de monitoreo.		3	NTCIE Art. 2
Asesoría de medicamentos e Insumos	Nivel Asesor	Garantizar que los medicamentos e insumos sean seguros, efectivos y accesibles para la población que los necesita.	1	1	
División de Servicios Diagnósticos y de Apoyo	Segundo Nivel Org.	Brindar atención, apoyo diagnóstico y complementar tratamientos y procedimientos a los usuarios en los diferentes servicios de apoyo de la Institución.  Contribuir a la determinación del diagnóstico del paciente mediante exámenes de laboratorio y gabinete.  Proporcionar atenciones que apoyen y complementen el tratamiento médico que el paciente requiere.  Brindar apoyo logístico para facilitar la atención de los usuarios.			

		Verificar la calidad y oportunidad de las atenciones brindadas y que se		-
		efectúen de acuerdo a los instrumentos técnico jurídicos.  Brindar atenciones de terapia física y rehabilitación a paciente ambulatorio y hospitalario, mediante procedimientos que contribuyen a la reinserción		
Fisioterapia	Tercer Nivel	laboral y familiar.  Contribuir a la rehabilitación del paciente a través de medios físicos,		2
	Org.	equipos, instrumentos y ejercicios según el caso.  Aplicar diferentes modalidades de fisioterapia tales como hidroterapia, termoterapia, terapis ocupacional, electroterapia, masoterapia y		
		mecanoterapia.  Brindar orientación y apoyo a pacientes ambulatorios y hospitalarios, facilitando su proceso de atención.  Proporcionar educación en salud a los pacientes que visitan el		
Trabajo Social	Tercer Nivel	establecimiento.  Facilitar los procesos de atención mediante coordinaciones internas y		2
	Org.	externas. Fortalecer la vigilancia ciudadana en casos de violencia en todos sus aspectos.		
		Fortalecer la contraloría social a través de la unidad de atención al usuario.		
		Contribuir a la determinación del diagnóstico médico mediante la realización de exámenes clínicos a pacientes de consulta externa, emergencia y hospitalización.		
Laboratorio Clínico	Tercer Nivel Org.	Proporcionar resultados confiables y oportunos de examenes practicados a los pacientes.  Cumplir con los estándares de calidad establecidos para los procesos de	4	11
		atención de pacientes.  Contribuir a la vigilancia epidemiológica institucional		
Radiología e	Tercer Nivel	Contribuir al diagnóstico médico mediante la realización de exámenes radiológicos a pacientes de consulta externa, emergencia y hospitalización.	5	2
Imágenes	Org.	Toma, procesamiento, registro y envío de resultados de radiografías e imágenes a las áreas solicitantes de acuerdo a procedimientos y medidas de protección radiológica.	3	2
F-4-4/-4:		Contribuir en la logística del proceso de atención del paciente facilitando el expediente clínico y el procesamiento de datos estadísticos de todas las atenciones que brinda el establecimiento.		
Estadística y Documentos Médicos	Tercer Nivel Org.	Brindar información confiable y oportuna de las diferentes atenciones realizadas mediante los sistemas informáticos implementados por el MINSAL.	4	7
		Mantener y custodiar el archivo clínico de acuerdo a la normativa.  Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica.		
	Tercer Nivel	Contribuir a la recuperación de la salud de los pacientes mediante la dispensación de medicamentos de forma oportuna y de acuerdo al cuadro básico del hospital.		
Farmacia	Org.	Mantener el abastecimiento de medicamentos vitales y esenciales para la dispensación a los pacientes.  Controlar los medicamentos de acuerdo a la normativa, fomentando su	2	6
		adecuado uso y racionalización.  Elaborar dietas que satisfagan las necesidades de los pacientes internos de forma inocua y responsable.		
Alimentación y Dietas	Tercer Nivel Org.	Preparar las dietas responsablemente para pacientes encamados.  Garantizar la higiene integral en la elaboración de los alimentos.	2	9
		Entregar dietas balanceadas e inocuas con prontitud y calidez.  Brindar una alimentación balanceada, preparada bajo condiciones óptimas de higiene, así como educación alimentaria nutricional, considerando las		
Nutrición	Tercer Nivel	características fisiopatológicas y hábitos alimentarios de la población atendida.  Proporcionar al paciente una dieta adecuada según su patología, dando		1
Ivuticion	Org.	cumplimiento a los lineamientos técnicos para prescripción de dietas en hospitales de la red integral e integrada de servicios de salud, verificando los procesos de manipulación de alimentos; de esta manera garantizar la		1
		recuperación de los pacientes atendidos.  Desarrollar los servicios médicos quirúrgicos hospitalarios para la		
División	Camp 1.37	recuperación de la salud de los pacientes en el área de responsabilidad.  Contribuir a la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de los pacientes.		
Médica y Quirúrgica	Segundo Nivel Org.	Verificar que las atenciones brindadas se proporcionen con calidad y oportunidad.  Realizar las atenciones de acuerdo a los instrumentos técnicos jurídicos.	1	1
		Realizar las atenciones de acuerdo a los instrumentos técnicos jurídicos.  Promover que la atención directa de los usuarios que soliciten los diferentes servicios de salud en la institución sea oportuna.		
		Contribuir a la recuperación de la salud de los pacientes mediante atenciones ambulatorias de consulta general, especialidades y subespecialidades.		
		Atender a los pacientes de especialidad de primera vez en un máximo de treinta días.  Propiciar la continuidad de la atención del paciente mediante la referencia y		
Consulta Externa	Tercer Nivel Org.	retorno dentro de la RIISS.	-	-
		Promover el uso racional de los servicios de diagnóstico y de apoyo.		

1	ı	Titrace and the second		1
		Utilización racional de medicamentos e insumos médicos y no médicos de acuerdo a lineamientos del comité farmacoterapeutico institucional.		
		Brindar consultas preventivas y curativas en las especialidades y		
		subespecialidades de acuerdo a la oferta de servicios del Hospital.		
		Proporcionar la atención necesaria a fin de recuperar la salud del paciente		
		hospitalizado mediante atención médica especializada con calidad, calidez y		
Medicina	Tercer Nivel	oportunidad.  Contribuir a la recuperación de la salud de pacientes con patologías crónicas	1	4
Interna	Org.	y agudas mediante atenciones médicas y de enfermería.	1	7
		Determinar el diagnóstico médico con el apoyo de exámenes especiales e		
		interconsultas.		
		Mejorar la atención del paciente pediátrico mediante la aplicación de		
	Tercer Nivel	estándares de calidad y guías clínicas del MINSAL.		
Pediatría	Org.	Brindar atención de calidad a pacientes de pediatría por médico especialista.	1	
		Atender a pacientes mediante procedimientos médicos o quirúrgicos,		
		correspondientes a la especialidad o subespecialidad.		
		Proporcionar servicios quirúrgicos de calidad y oportunos, a fin de resolver		
		la morbilidad de los usuarios.		
Sala de	Tercer Nivel	Contribuir a la recuperación de la salud de los pacientes mediante la		
Operaciones	Org.	realización de intervenciones quirúrgicas de emergencia y electiva.		
		Mejorar la calidad de la atención mediante la realización de cirugías		
		electivas en un máximo de sesenta días.  Contribuir a mejorar las condiciones de vida y de la salud a partir del		
	1	desarrollo e implementación de estrategias, componentes y acciones en salud		
		mental, que respondan a las necesidades de la población en las diferentes		
		etapas de la vida, con participación social y comunitaria.		
		Verificar la aplicación y el cumplimento de los instrumentos técnico		
		jurídicos relacionados con la salud mental del Sistema Nacional de Salud.		
D : 1 :	Tercer Nivel			
Psicologia	Org.	Contribuir a la garantía de la atención en salud mental en los ámbitos	1	1
		familiar, educativa, comunitaria, laboral a través de acciones permanentes en		
		las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIISS).		
		Desarrollar el control y asesorar los procesos encaminados a la provisión de servicios de salud mental con enfoque familiar y en RIISS, en los diferentes		
		niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, así como el desarrollo de		
		programas, planes, proyectos y la aplicación de los instrumentos técnicos		
		jurídicos, relacionados con salud mental.		
		Realizar evaluaciones integrales, diseñar planes de cuidados		
		individualizados, administrar tratamientos farmacológicos y no farmacológicos, ofrecer apoyo emocional y espiritual y facilitar la toma de		
		decisiones		
Unidad de	Tercer Nivel	Comprender las diferentes etapas de la enfermedad, manejar los síntomas		
Cuidados	Org.	complejos, abordar las cuestiones éticas y proporcionar apoyo en el proceso		1
Paliativos	8	de duelo Establecer protocolos y guías para la atención de pacientes en cuidados		
		paliativos dentro de la institución.		
		Participar en la toma de decisiones a nivel institucional relacionadas con la		
		atención a pacientes con enfermedades avanzadas y terminales.		
		Realizar atenciones de calidad a pacientes críticos en casos de emergencia y		
		urgencia médica de acuerdo a Lineamiento técnico de triage.		
Emergencia	Tercer Nivel	Atender oportunamente a los pacientes de emergencia y urgencia.	1	
_	Org.	Facilitar la atención de pacientes mediante la recepción de referencias y del		
		primer nivel de atención y coordinación de referencias que requieran		
		atención de tercer nivel.		
		Contribuir a la recuperación de la salud de los pacientes mediante la		
		realización de intervenciones quirúrgicas de emergencia y electiva.		
Cirugía General	Tercer Nivel Org.	Brindar atenciones mediante procedimientos de cirugía general y ortopédica	8	
	Olg.	u otros de acuerdo al nivel de complejidad del paciente.		
		Lograr mediante los servicios de apoyo la curación y rehabilitación de		
		pacientes politraumatizados.		
	1	Brindar atención de calidad y oportunidad a las pacientes que demandan el servicio en el área de Ginecoobstetricia, que son pacientes con morbilidades		
		ginecológicas y obstétricas de acuerdo a guías clínicas del MINSAL y		
		estándares de calidad por Médico Especialista.		
Ginecoobstetric		Mejorar la atención de pacientes a través de evaluaciones de casos y análisis	1	4
ia	Org.	de técnicas y procedimientos utilizados en el tratamiento de patologías más frecuentes.		
		Aplicar la Política nacional de lactancia materna.		
		Brindar atención de calidad al binomio madre hijo, en el proceso de atención		
		durante la gestación según normativa establecida.		
		Promocionar atenciones anestésicas y cuidados respiratorios a los pacientes		
		con la calidad y oportunidad requerida de emergencia, máxima urgencia,		
		quirófano general, obstétrico y hospitalización.  Contribuir al restablecimiento de salud del paciente, mediante atenciones		
	Tercer Nivel	•	-	
Anestesia		anestésicas pre, trans y post acto quirúrgico.	5	1
Anestesia	Org.	anestésicas pre, trans y post acto quirúrgico.  Brindar cuidados ventilatorios en casos de emergencia y enfermedades respiratorias crónicas.	5	1

		Brindar atenciones de inhaloterapia a pacientes ambulatorios y hospitalizados.			
		Garantizar el derecho a la salud de la población del Departamento de Chalatenango.			
Médicos Generales	Tercer Nivel Org.	Dar atención al usuario bajo normas y protocolos institucionales para asegurar atención en salud con calidad.  Prestación de servicios con calidad, calidez, oportunidad, equidad y universalidad a los usuarios del servicio correspondiente.  Planificar, organizar y supervisar el cumplimiento de funciones administrativas, asistenciales y docentes de los diferentes servicios médicos y quirúrgicos institucionales.	7	9	
		Coordinar y facilitar las referencias de pacientes a otros niveles de atención o especialidades.			
Unidad de Referencia y	Tercer Nivel	Asegurar el adecuado retorno de los pacientes al nivel de atención de origen después de la consulta especializada.  Facilitar la comunicación entre los diferentes profesionales de la salud para			
Retorno e Interconsulta (RRI)	Org.	la resolución de dudas o la solicitud de opiniones especializadas.  Dar seguimiento a los pacientes referidos o que han recibido interconsulta, evaluar la oportunidad y la calidad de la atención y identificar áreas de mejora en el proceso.	-	-	
		Aprobar las solicitudes de referencia, basándose en criterios clínicos y en la disponibilidad de recursos.  Gestionar los recursos necesarios para el funcionamiento del proceso, como el transporte de pacientes, la comunicación entre centros y la formación del personal.			
		Gestionar los recursos básicos para la provisión de servicios de salud de calidad, de una forma eficiente y oportuna.  Promover la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en la ejecución de			
División Administrativa	Segundo Nivel Org.	los procesos administrativos.  Apoyar a las jefaturas de las áreas administrativas facilitándoles el cumplimiento de sus compromisos y metas.  Controlar los diferentes procesos administrativos para que se ejecuten de la	1		
		forma planificada. Contituir un apoyo del área médica y paramédica para la provisión de servicios de salud. Abastecer de ropa hospitalaria para uso en quirófanos, servicios			
Lavandería y Costurería	Tercer Nivel Org.	ambulatorios y pacientes hospitalizados.  Proveer de ropa de forma oportuna y en las cantidades necesarias a los diferentes servicios del hospital.  Mantener la cantidad de ropa necesaria para utilizarla en casos de evento adverso.	4	4	
Informática	Tercer Nivel Org.	Contituir un apoyo a las áreas médicas y administrativas en el desarrollo de sus funciones al facilitar el uso de tecnologías.  Proveer mantenimiento a la red de datos de forma oportuna.  Brindar asesoría técnica a diferentes usuarios de software.	2		
		Vefificar el adecuado funcionamiento de los sistemas informáticos utilizados en la institución.			
Tipografía	Tercer Nivel Org.	Proporcionar a las diferentes áreas de la institución, los servicios de reproducción e impresión que demanden, mediante la aportación eficiencia y profesional en experiencia, creatividad, calidad y entrega oportuna.	1		
		Lograr la satisfacción del cliento tanto en el producto como en el servicio que se le brinde en lo que se refiere a Reproducciones e Impresiones.  Mantener y conservar la infraestructura, bienes muebles y equipo, en buen			-
Mantenimiento	Tercer Nivel Org.	esado para la prestación de los servicios de salud.  Ejecutar el Plan de mantenimiento preventivo planificado como estrategia para la conservación de planta física y equipos.  Realización del mantenimiento correctivo oportuno de acuerdo a la capacidad instalada.	9		
Auxiliares de Servicio	Tercer Nivel Org.	Contribuir en la prestación de servicios de salud al ejecutar labores de limpieza de áreas hospitalarias, administrativas y servicio de mensajería. Ejecutar programa de limpieza de áreas de acuerdo a normas establecidas.	14	16	
	-	Distribuir los suministros de limpieza necesarios en cada área.  Controlar administrativamente los bienes muebles e inmuebles propiedad de la institución.			-
Activo Fijo	Tercer Nivel Org.	na institucion.  Mantener inventario actualizado de bienes muebles e inmuebles.  Contribuir a la transparencia en los procesos de permutas y transferencias mediante la aplicación de la normativa.		1	
Portero Vigilante	Tercer Nivel Org.	Custodiar, vigilar y controlar el movimiento de bienes y personas desde su ingreso hasta la salida del establecimiento, para garantizar su resguardo y seguridad, así como de las instalaciones e infraestructura de la institución.	-	-	Empre Privad
T. 1. 0	Tercer Nivel	Apoyar la gestión facilitando oportunamente las comunicaciones telefónicas internas y externas.	_	_	1
Telefonía	Org.	Brindar apoyo a diferentes áreas mediante llamadas telefónicas oficiales.	1	1	

		Gesgionar la revisión periódica del equipo a fin de mantener la continuidad del servicio.				
Transporte	Tercer Nivel Org.	Contituir apoyo logístico al realizar el servicio de transporte de pacientes que requieren ser trasladados de emergencia, cumpliendo con requisitos de				
Almacén	Tercer Nivel Org.	Abastecer oportunamente a los diferentes ambientes administrativos con suministros médicos y no médicos, para el funcionamiento y logro de los objetivos del Hospital.  Manejar adecuadamente los suministros de acuerdo a normativa respectiva.  Fomentar la transparencia en el desarrollo de las actividades.  Verificar el abastecimiento oportuno de los suministros requeridos.	4	1		
Departamento de Enfermería	Segundo Nivel Org.	Facilitar los procesos y herramientas técnicas administrativas en las diferentes áreas del quehacer de enfermería en atención directa, investigación, docencia y administración proporcionando cuidados de forma integral con calidad y calidaz, a fin de lograr la prevención, curación, rehabilitación y satisfacción del usuario de la atención brindada.  Planificar, organizar, dirigir y evaluar la gestión del cuidado de enfermería y	19	110		
		la atención integral en salud, para que esta sea de calidad, calidez, equidad y oportunidad, tanto en los servicios hospitalarios como ambulatorios y así lograr la satisfacción en las necesidades que demanden los usuarios.				
Unidad Financiera Institucional (UFI)	Segundo Nivel Org.	Realizar el proceso de ejecución presupuestaria institucional de forma oportuna, eficiente y transparente, haciendo uso racional de los recursos, de acuerdo a los instrumentos técnicos jurídicos relacionados.  Gestionar y administrar los recursos financieros asignados, para el cumplimiento de las obligaciones de la Institución.  Disponer con informes y estados financieros actualizados.  Realizar el proceso de pago de remuneraciones, bienes, servicios y su correspondiente registro.	3	2		
Unidad de Compras Publicas (UCP)	Segundo Nivel Org.	Realizar los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios en forma oportuna, eficiente y transparente de acuerdo a los instrumentos técnicos jurídicos.  Proveer de bienes y servicios a las diferentes Areas de la institución requeridos para su funcionamiento.  Aplicar los procesos de licitación en la adquisición y contratación de bienes y servicios, cuando sea pertinente.  Realizar la adquisición y contratación de bienes y servicios por libre gestión.	1	2		
Unidad de Recursos Humanos	Segundo Nivel Org.	Administrar los recursos humanos consignados a las diferentes unidades organizativas del Hospital, a fin de contribuir al logro de la Misión Institucional a través de una gestión eficiente.  Dotar personal adecuado según necesidades, mediante los procesos establecidos y diseñados para tal fin.  Aplicación de la legislación vigente en materia de Recursos Humanos.  Administrar y ejecutar el Sistema de Administración de Recursos Humanos (SIRHI).  Administrar y ejecutar las contrataciones y remuneraciones.  Administrar y ejecutar la Capacitación de Recursos Humanos mediante	3	2		
		lineamientos del Nivel Central.	117	210		

Observaciones: Este detalle contiene todo el personal para el año 2024 (Enero a Marzo): Ley de Salarios y Contrato GOES

## 2.)Bajo el Organigrama se enumerarán todas las áreas administrativas, así como el número de servidores públicos que laboran en cada unidad.

	Enero a Marzo 2024								
Unidades	Personal		TOTALES DOBLE O TRIPLE	VACANTES	LIC. CARGO PUBLICO	Observaciones			
	Masc.	Fem.	PLAZA						
Dirección	2	5			4 Destacados en otro establecimiento	Incluye 3 personas de BM			
Asesoría Jurídica	1			1	1 Rec no firmó contrato	1 Vacante de Asesor Juridico (2 hs ds)			
Asesoría de Medicamentos e Insumos	1	1				407			
Consejo Estrategico de Gestion									
uoc		1							
Area de Vigilancia Sanitaria		3							
División de Servicios Diagnósticos y de Apoyo	1		2			Empleado con 3 plazas Medicas 1 plaza de 4 horas y 2 de 2 horas			
Fisioterapia		2							
Trabajo Social		2	ļ						
Laboratorio Clínico	4	11							
Radiología e Imágenes	5	2							
Estadística y Documentos Médicos	4	7							
Farmacia	2	6		1		1 Vacante de Auxiliar de Farmacia			
Alimentación y Dietas	2	9							
Nutrición		1							
División Médica y Quirúrgica	1	2		2		2 Vacantes (Méd. Espe. (2 hs ds) y Jefe de Cons. Externa (2 hs ds)			
Emergencia	1								
Medicina Interna	1	4	3			Empleada con 4 plazas Medicas de 2 horas			
Cirugía General y Sala de Operaciones	8		3			Empleado con 3 plazas Medicas 1 plaza de 4 horas y 2 de 2 horas			
Pediatría	1			1		1 Vacante (Méd. Esp I (8 hs ds))			
Ginecoobstetricia	1	4	1	1		Empleada con 2 plazas Medicas de 4 horas			
Anestesiología	5	1		3		3 Vacantes de Tecnologo en			
Médicos Generales	7	9		3	1 Rec en proceso Legal	Anestesia 3 Vacante de Méd. Cons. Gen. (8 hs			
Salud Mental	1	1			Legai	ds)			
División Administrativa	1			1		1 Vacante (Jefe Div. Adm)			
Lavandería y Costurería	4	4		1		1 Vacante de Lavandera y			
Activo Fijo	<del>  '</del>	1		·		Planchadora			
Informática	2			1		1 Vacante (Coord. Centro de Computo)			
Portero Vigilante						Computo) Servicio Privado			
Tipografía	1								
Telefonía	1	1		1		1 Vacante de Telefonista- Conmutador			
Mantenimiento	9			2		2 Vacantes (1 Obrero de Mantenimiento I) y (1 Obrero de Mantenimiento II)			
Transporte	7					markoriiniionto ii)			

Servicios Auxiliares		16		5		5 Vacante de Aux. de Servicio
Almacén	4	1				
Departamento de Enfermería	19	110		4		4 Vacantes (1 Secretaria II), (1 Enf. Hosp) y (2 Aux. de Enf. Hosp)
Unidad Financiera Institucional (UFI)	3	2				
Unidad de Compras Publicas (UCP)	1	2		1		1 Vacante (Encargado con Compras)
Unidad de Recursos Humanos	3	2		1		1 Vacante (Jefe RRHH)
Totales	117	210	9	29	6	

Observaciones: Este detalle contiene todo el personal para el año 2024 (Enero a Marzo): Ley de Salarios y Contrato GOES.

## ORGANIGRAMA HOSPITAL NACIONAL DR. LUIS EDMUNDO VASQUEZ CHALATENANGO

